

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia15/052/3, denominado "Reparación repuesto eléctrico de autobús".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación de Centros de Operaciones.
Número de expediente: 15/052/3.
C.P.V.: 50.11.61.00-2
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.

2. **Objeto / denominación del contrato:** "Reparación repuesto eléctrico de autobús".
División por lotes y número: No procede

3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Tanto la recogida de las piezas como su entrega, se efectuarán en el Taller General (REPAR) del Centro de Operaciones de Carabanchel, situado en la Calle Ventura Díaz Bernardo, s/n, en horario de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. El coste del transporte, tanto de recogida como de entrega del material, correrá a cargo del adjudicatario.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de doce meses, contados a partir de la fecha de la formalización del mismo, o hasta que se agote la dotación económica adjudicada al presente procedimiento, lo que antes suceda. Una vez alcanzada cualquiera de las dos opciones se extinguirá sin posibilidad de prórroga.

4. **Valor del contrato:** El valor estimado del contrato asciende a 54.516€ (IVA excluido).
Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación es de un máximo de 49.560€ (IVA excluido), con el siguiente desglose por precios unitarios:

| SERVICIO | REFERENCIA | Precio base licitación |
|----------|---------------|------------------------|
| 2000494 | 1 124 037 001 | 67,00€ |
| 2000508 | 1 124 035 543 | 35,00€ |
| 2000515 | 9 122 334 037 | 35,00€ |
| 2000506 | 2 124 037 064 | 67,00€ |
| 2000507 | 1 124 035 242 | 35,00€ |
| 2000493 | 1 125 047 005 | 85,00€ |
| 2000510 | 1 125 045 652 | 45,00€ |
| 2000516 | 9 121 334 136 | 45,00€ |
| 2000504 | 1 125 045 318 | 45,00€ |
| 2001168 | | 30,00€ |
| 2002839 | F 00M 131 695 | 35,00€ |
| 2002744 | F 00M 130 150 | 40,00€ |
| 2000200 | 2 004005 037 | 58,00€ |
| 2000203 | | 43,00€ |
| 2000202 | 2 004 014 975 | 50,00€ |
| 2002287 | | 265,00€ |
| 2002288 | | 265,00€ |
| 2003045 | | 50,00€ |

Las empresas que no oferten todos los códigos solicitados serán desestimadas.

5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** 5% del importe de adjudicación.

6. **Obtención de información.**
 Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
 Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia 15/052/3, denominado "Reparación repuesto eléctrico de autobús".

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: -Los licitadores que deseen participar en el presente procedimiento deberán acreditar la suficiente solvencia técnica, presentando una declaración jurada que contenga una relación de servicios similares a los del objeto del contrato, realizados en los últimos tres años, especificando importe y año de ejecución, debiendo aportar, asimismo, tres certificados de buena ejecución.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa).

Solvencia económica. Deben presentar una declaración jurada sobre la cifra de negocios de los últimos tres años, considerándose solvente si, en cada año, la misma es como mínimo, el doble del importe del presupuesto base de licitación.

Deberán aportar las cuentas anuales del último ejercicio, inscritas en el Registro Mercantil, donde se demuestre que se alcanza el ratio mayor o igual de 1 por aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$

Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 21 de septiembre de 2015 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Propuesta Técnica, y Sobre nº 3 Propuesta Económica, ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, y apartados F, G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de seis meses contados desde la fecha de apertura de la oferta económica, salvo que el licitador amplíe el referido plazo haciéndolo constar en su oferta económica.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 25 de septiembre de 2015. Hora: 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta de precio más bajo. El sistema para determinar la oferta económica de precio más bajo, se obtendrá de la suma final del resultado de las multiplicaciones de los precios unitarios de cada código ofertado por las unidades estimadas para todo el procedimiento.

En el caso de empate entre dos o más licitadores se procederá conforme a lo establecido en la letra P) del punto 4.5.1. del Pliego de Condiciones Generales y, en el caso de persistir el empate, se realizará un sorteo para determinar el propuesto como adjudicatario.

-Ver punto 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia15/052/3, denominado "Reparación repuesto eléctrico de autobús".

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional: -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del TRLCSP, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP, ni el régimen de reclamaciones y recursos de los artículos 11 y siguientes de la LSE. Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil. El aviso de reclamaciones deberá ser presentado en EMT -Secretaría General- (a la atención de la Dirección Adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación), identificando el número del expediente de contratación y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 31 de agosto de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.